

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 - 1870"



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
BIENESTAR SOCIAL**

Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Asunción, junio de 2026.-

MSPyBS/S.G. N° 1147/2026

**ALTE. (R) PROF. DR.
ISAÍAS RICARDO FRETES ZÁRATE, PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ASUNCIÓN**

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la nota MSPyBS/S.G. N° 1145, de fecha 11 de junio de 2026, por la cual se comunicó la imposibilidad de participar de la reunión sobre la elaboración de un pliego único para la adquisición de medicamentos de alto costo, como biológicos, biotecnológicos, oncológicos e inmunosupresores y otros, en los procesos licitatorios, prevista para el día de la fecha en la sede de la institución a su cargo.

De acuerdo con lo manifestado, y en virtud a la importancia de realizar acciones conjuntas, hago extensiva una invitación a usted y su equipo de trabajo, para tratar el tema más arriba mencionado, el día martes 16 de junio del corriente año, a las 11:00 horas, en la Sala de Reuniones de este Gabinete, en la que también estará presente el equipo técnico de este Ministerio.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para saludarlo cordialmente,

MARIA TERESA

BARAN WASILCHUK

MINISTRA

Firmado digitalmente por MARIA
TERESA BARAN WASILCHUK
Fecha: 2026.06.11 12:11:41 -03'00'

/sr

SIMESE N° 132 632/2026